



PENSIIONES

No existen bases para tirar fondo: Presidente

POR ISABEL GONZÁLEZ

iga@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó a los diputados federales que sacaron adelante la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual beneficiará, en principio, a 28 millones de mexicanos.

El mandatario federal sostuvo que la decisión de los legisladores es algo bueno para los mexicanos y confió que para el próximo 1 de mayo, Día del Trabajo, pueda darle la buena noticia a todos el país, debido a que hace falta que lo aprobado por los diputados, la noche del pasado lunes, también se vote en el Senado.

“Esa reforma es para corregir un agravio causado a los trabajadores en el pe-

riodo neoliberal para que los trabajadores no recibieran completo su sueldo al momento de jubilarse. Para corregir eso, es esta ley que aprobaron los diputados... estamos hablando como de 26, 28 millones de trabajadores que se van a beneficiar con el Fondo de Pensiones para el Bienestar”, abundó López Obrador desde Palacio Nacional.

Luego de remarcar que, con las modificaciones a la ley, los trabajadores tendrán asegurada una pensión con más recursos, el Presidente señaló que no descarta que los opositores acudan a la Suprema Corte de Justicia para invalidarla.

“Hay ese riesgo de que declaren inconstitucional la ley, sin fundamento, porque la Suprema Corte y todo el Poder Judicial, con honrosas excepciones, están al servicio de las minorías; los ministros son como empleados de los potentados... No hay ningún fundamento para declarar inconstitucional la ley, sólo la fobia de algunos ministros de la Suprema Corte en contra de lo que nosotros representamos”, dijo.



No hay fundamento para declarar inconstitucional la ley, sólo la fobia de algunos ministros en contra de lo que nosotros representamos.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**

PRESIDENTE DE MÉXICO